

Sueldos Nominales del Escalafón

CON CONVENIO DEFENSORES PÚBLICOS

VII- Defensa Pública*

Cifras en Pesos Uruguayos a valores 01/07/2026

ESC.	Gº	CARGOS	Sueldo con Compensaciones 01/07/2026 ¹	Sueldo Líquido 01/07/2026 ²
VII		Director de Defensoría DT	221.537	144.834
VII		Defensor Público Capital DT	208.163	137.404
VII		Defensor Público Capital DP	155.115	106.653
VII		Defensor Público Interior DT	183.848	123.778
VII		Defensor Público Interior DP	137.154	96.483

DT - Dedicación Total

DP - Dedicación Permanente

Nota:

(1) Los sueldos de esta columna incluyen todos los regímenes de compensación correspondientes al escalafón y a cada cargo: Prima por Asiduidad en su máximo de 10%, Viático por Alimentación y Partida Académica. Asimismo, se incluyen los aumentos previstos en los artículos 3 de la Ley Nº 19.310, 1º de la Ley Nº 19.485 y 357 de la Ley Nº 20.075, además del incremento 01/2023 dispuesto por Dec. 8/2023, reglamentado en las Res. SCJ Nº 17/2023 y 580/2023.

En esta escala no están incluidas retribuciones complementarias personales de cada funcionario como por ejemplo: Horas Extras y Permanencia a la Orden.

(2) El criterio aplicado por esta División a los efectos de calcular el Sueldo Líquido, fue considerar el Montepío por el monto gravado en su totalidad, Fonasa al 4,5% (sin hijos, cónyuge o concubino a cargo) y para el IRPF las deducciones se calcularon tomando en cuenta Montepío, Fonasa y un ficto por Servicio Odontológico. No se incluyen las deducciones personales.

*Los cargos de Procurador no están contemplados en la Ley Nº 19.485.